

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes 1,50 ps.
Provincias, trimestre 5 »
Extranjero, año 40 »
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID

Sábado, 15 de Junio de 1907

ANUNCIOS

Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 660

Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

SACAMUELAS SOLIDARIOS

Caló el chapeo, requirió la espada.
Miró al soslayo, fue, y no hubo nada.

Pues señor, bien dijo el que ha dicho que nadie se mira por dentro, que nadie se conoce a sí mismo, que nadie ve la viga en su ojo y si la mota en el ajeno.

Lamentábase los enemigos de España de cuya grandeza y misericordia viven, lamentábase los separatistas catalanes, ese monstruoso contubernio de carlistas y separatistas, autonomistas, y republicanos incoloros y de todos los colores presididos por un filósofo Kraussista y trasnochado que un tiempo se dijo republicano; lamentábase los catalanes, y en esto seamos justos, coincidiendo todos los españoles, lamentábase del verbalismo, de la verbosidad, del exceso de oratoria, male como falsificación catalana, deshilachada como los pobres espartos y trapos con que nos viste (íbamos a decir con que nos desnuda) nuestra tutora bermeña mayor nuestra directora (Dios se lo premie) Cataluña; lamentábase todos de lo prodiga que se mostrara la naturaleza con los españoles en eso del charlar horas y más horas sin ton ni son; abominábamos de los discursos floridos, de las oraciones interminables, kilométricas, de la retórica insulsa, inútil, insubstancial, descalabazada, que nos hacía perder lastimosamente el tiempo, que nos llevaba toda nuestra fuerza para la acción, que a lo sumo, sólo servía para que unos cuantos cómicos de la política mejor o peores se lucieran peleándose, alabándose, acometiendo, ultrajándose y divirtiéndose al público y llenando columnas y más columnas del paciente *Diario de las Sesiones*, abominábamos de toda esa faramalla oratoria que no servía para nada, y hemos aquí que Dios nuestro Señor nos ha castigado, que huyendo del perill, nos ha salido en la frente, que no queramos caldo, y ahora tenemos que sorber siete tazas, que no queríamos tropa, ni imágenes, ni oradores, ni artistas de la palabra y ahora, hemos de aguantar verdaderos chaparrones de oratoria catalana, fraseología catalana, insubstancialidades catalanas, necedades catalanistas, expuestas con un énfasis que produce risa, con un acento que parte los corazones, y hemos de soportar a los sacamuelas solidarios, a los charlatanes del catalanismo especie de comisionistas, de viajeros de tercera clase de la política, que nos dan lecciones, nos perdonan la vida, nos hablan de su espiritualismo, (mercaderes espirituales) y nos amenazan a cada momento con separarse de nosotros, de los apesetados españoles.

¿Será desgraciada esta pobre Nación? Siquiera cuando nos lamentábamos con razón del exceso de retórica, había grandes artistas de la palabra, y cuando los oíamos, si no ganaba la patria, la economía política ni los grandes problemas que hay que resolver, ganaba la literatura, nuestra rica e incomparable lengua, nuestra imaginación y nuestra fantasía que se abría y nuestro espíritu que se elevaba, centrándose por las regiones de lo bello y de lo filosófico.

¿Pero ahora?... Ahora da grima! En vez de aquellas maravillosas oraciones parlamentarias recamadas de hilos de oro, que pronunciaron Martos, Castelar, Manterola, Mios Róas, en vez de aquellos discursos modelos de concisión de un Pi y Margall, en vez de las oraciones de un Maura, de un Moret, de un Melquíades Álvarez, tenemos, ¡oh desdichada y ruin decadencia nuestra! charla y charlatanería catalana, sacamuelas, catalanes que gritan y parlan por los codos, y que se parecen a aquella niña que tocaba muy mal el piano pero tocaba muchísimo.

Si Dios nos ha dejado de su mano. La semana que termina hoy ha sido para nosotros una verdadera semana de Pasión. Van desembrollados ya más de cincuenta discursos marca y falsificación catalana, y todavía no hablan más que tres o cuatro catalanes.

¿Por qué no apartáis, Señor, de nuestros labios tantos cálices de amarguras y de tonterías?

Por que es el caso, que habla un catalán y dice que quiere educarnos, regenerarnos, redimirnos y enderezarnos. (Dios se lo pague) para lo cual necesita Cataluña que se le reconozca su personalidad, que se ponga en manos de los caciques de allá, la instrucción pública, (buena andaría ella, cuando el Estado tuvo que hacerse cargo de los maestros, porque los ayuntamientos los dejaban morir de hambre) que se ponga a disposición de los caciques de allá la justicia, la hacienda, el ejército. (Pobre Cataluña, si tal se le concediera, sería devorada por el vampirismo caciquil) y viene otro catalán y dice lo mismo, y se endereza otro catalán, y tose y carraspea y vuelve a decirnos lo mismo, a prometernos un paraíso si les concedemos lo que nos piden, y sino se lo damos nos amenazan con separarse de nosotros y con darnos una soga; y salta otro, y otro, y otro catalán, y vuelve a lo mismo, a los mismos consejos, a la misma tutoría, a la

misma tabarra y a los mismos anatemas y a las mismas amenazas.

Pero, Señor, cuando nos libramos de esta plaga de comisionistas políticos que ahora acaba de presentarse en escena, y que al paso que llevan los benditos sacamuelas no acabarán de garrar, ni de parlar, ni de amenazarnos en dos años?

Ayer ectuvo de tanta un señor Ventosa, y como todos los otros señores atacó al partido liberal, habló por los codos, habló más que siete, nos definió por milésima vez lo que es la amalgama, el monstruo contubernio llamado Solidaridad, nos dijo que Cataluña sería feliz hablando catalán (pero es que hablan en chino en Cataluña); nos habló de los intereses comunes de todas las regiones (por ese no pueden separarse en nacionalidades); mezcló ajos con hilo negro, y perejil con suela vieja, y a fuerza de dar vueltas y más vueltas, acabó por decirnos lo siguiente: "La verdadera situación de Cataluña es esta, o la voy a exponer con verdadera franqueza: Cataluña quiere la autonomía, que se reconozca su personalidad, y está dispuesta a ayudar a las demás regiones a conquistar su autonomía. Para conseguir su autonomía, Cataluña está dispuesta a todos los sacrificios, incluso a SEPARARSE, si sistemáticamente no se le atiende en sus reclamaciones, o lo que es lo mismo, que Cataluña ayudará a que las demás regiones se desgarren de la patria, a que la nacionalidad española se destruya, se desdosa, se descomponga, a que España se divida en reinos, en regiones o en cantones, es que Galicia pele con León, León con Castilla, Castilla con Cataluña, Aragón con Valencia, Asturias con Castilla, y Andalucía con la Mancha, y que Cataluña se separara de España (pobrecita, qué sería de ella!)

¿Es esto separatismo? ¿Es lo que ayer dijo en el Congreso uno de los sacamuelas del catalanismo, el Sr. Ventosa, excita a las regiones a la rebelión contra la patria? ¿Se ve claro por qué pidea que se borre la ley de jurisdicciones?

Pues no es esto lo peor. Eso que llaman minoría republicana, de la cual forma parte el Sr. Salmerón, que irá a visitar al señor D. Carlos a Venecia y a hacer presentes sus respetos a Doña Berta así que terminen las sesiones de Cortes, eso que llaman minoría republicana aplaudió al sacamuelas.

Ahora bien, repetimos lo de ayer, contra lo que haga Cataluña, para contener los ímpetus de separación y de destrucción de la nacionalidad, tiene España bastante fuerza, tiene Ejércitos de mar y tierra que cumplirán su deber, aunque creemos que así que acaben de desembuchar amenazas los parlanchines, catalanistas, los nuevos viajeros de la política, como el valentón de Cervantes, se irán, y no habrá nada, nada, absolutamente nada.

POSICIONES PARA ARTILLERÍA

Es indudable que en Alemania, tanto por el reflexivo carácter teutón, como por estudio minucioso que de todo se hace, es donde la mayor parte de las cuestiones latentes en el orden militar reciben una solución lógica, práctica y posible en la guerra.

Principalmente, nos encanta la manera concreta y decidida con que, una vez resuelta una cosa en dicho ejército, toma forma preceptiva, sin distinguos ni rodeos, sin dudas ni vacilaciones de ningún género.

La Alta dirección de aquel elemento armado, piensa, se informa, estudia y por fin decide asumiendo la completa responsabilidad del acuerdo.

Consecuencia natural es la confianza absoluta que estos inspiran.

El emperador Guillermo acaba de aprobar el nuevo reglamento de maniobras para la artillería de campaña.

En él se trata, como era indispensable, de la debatida cuestión en estos últimos años, de las posiciones para el emplazamiento de las baterías; sentándose como principio fundamental que debe cuidarse primero de la eficacia del tiro, anteponiendo esta a la protección.

Se fija, además, que la posición debe responder al objetivo del combate en todos los casos, y cuando se trate de producir la decisión de aquel, la artillería no debe vacilar en establecerse en posiciones descubiertas, renunciando a las ventajas de las cubiertas y semicubiertas.

Pero a cambio de esto, el tiro desde posiciones a cubierto necesita preparativos lentos y minuciosos, para los cuales no siempre hay tiempo disponible, y exige además buenos observatorios para su eficaz corrección.

En consecuencia, se establece que si el terreno y las condiciones del combate, dejan libre la elección deben ser preferidas las cubiertas; pero atendiendo de un modo primordial al objeto de la lucha y a conseguir la mayor eficacia del tiro, quedando a ésta subordinada la protección, y relegada al secundario lugar, que hace precisa la finalidad de la artillería, que no es, ni puede ser otra, que colocar sus proyectiles en medio del enemigo.

Con tales prescripciones, ya sabe el Estado Mayor alemán, que ningún jefe de su artillería se colocará por gusto al descubierto: pero también está seguro de que ninguno vacilará tampoco en dar la cara, cuando en ello vaya la seguridad de hacer efecto, que es el honor del arma.

Bienvenida sea tan refrescante doctrina, que sin llevar a nadie a la imprudencia, marca a las baterías el único camino de responder en la guerra a su costoso entretenimiento en la paz.

A la infantería se le dice: resguárdate, utiliza el terreno en el avance; pero no vaciles en lanzarte al asalto, cuando el momento llegue, sin contar entonces las bajas; llega al cuerpo a cuerpo y toma la posición enemiga.

La caballería también se le aconseja que se cubra en su rápida marcha; mas que no evite el choque y se lance a él, llegando el instante oportuno, arrollando al contrario y clavando en sus filas las puntas de sus lanzas.

Como era posible hacer de la artillería el arma de la prudencia? No y mil veces no; sin abandonar esta preciada cualidad, hay que situarse donde más efecto se consiga, sean cualesquiera las pérdidas y los riesgos corridos.

Siempre hemos defendido esta teoría y es bien lógico, que nos alegre verla escrita en un reglamento novísimo, en el cual se han tomado en cuenta, las enseñanzas de la última guerra y los progresos del material.

Estimamos como funesta, la exageración en buscar antes que nada el no ser visto, que se iba poniendo de moda, en los ejercicios de tiempo de paz. Tal condición era avalorada, como el mayor mérito del jefe conductor de las baterías, y esto no es exacto, ni puede llevar más que a una educación vacilante de que ningún modo conviene al arma.

No debemos ser ni más valientes ni más conservadores, que nuestros compañeros los infantes y los jinetes. Cubramonos cual ellos, si es posible; pero saliendo de la "covicha", siempre que con hacerlo, se gane en eficacia del fuego propio.

INTERESANTE

Revistas de inspección.

A los que se suscriban por un semestre, enviando su importe directamente a esta Administración, se les enviará gratis el *Memorandum Teórico-Práctico*, escrito por el Comandante de Infantería Don Juan Prast, cuya utilísima obra contiene: "Comentarios" a la circular de 15 de Marzo último, "Legislación", "Formularios" y "Repertorio alfabético".

OBRA IMPORTANTISIMA

El distinguido capitán de Artillería, profesor de la Academia del Cuerpo, Don Esteban Rovira y Pita, acaba de publicar una obra importantísima en la que, con la competencia científica y militar, que le distingue, trata de la evolución, propiedades y anomalías de los explosivos.

Dedica el ilustrado autor su obra al prestigioso general de división D. José Marina Vega, impulsado por el sentimiento de admiración, de respeto y cariño que le inspira el que fue, no sólo su profesor en los comienzos de su honrosa carrera militar, sino también su jefe en los días de batallar en defensa de la integridad de la Patria, días en los que pudo apreciar las dotes de mando del general y tomar de él ejemplo.

Hace el capitán Rovira un estudio profundo de todas las substancias explosivas conocidas desde el descubrimiento de la pólvora, y concluye por abordar las arduas cuestiones que integran el complejo problema de la estabilidad y potencia de las pólvoras y explosivos.

El informe de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria militar del ministerio de la Guerra, no puede ser más favorable al autor, terminando con proponerle para la concesión de la cruz del Mérito militar pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo al inmediato.

El capitán Rovira, profesor de química general e industrial en la Academia de Artillería, reúne a su cualidad de hombre de ciencia, la de militar entendido y valeroso, como lo prueba el poseer dos cruces de María Cristina; dos del Mérito militar; medallas de Mindanao y Luzón, cruz

pensionada del profesorado y otras varias y honrosas condecoraciones.

El problema de hacer estables los modernos explosivos, es muy complejo y de difícil solución, pues estos absorben calor durante su formación y lo desprenden al descomponerse; ley inversa de aquella a que generalmente obedecen la casi totalidad de los demás cuerpos conocidos.

Y claro es que, cuando los productos de la descomposición son gaseosos, el poder explosivo de aquellos cuerpos es, enorme siendo generalmente tanto más inestables, cuanto mayor energía potencial almacenan, bastando una ligera elevación de temperatura; un simple choque, un grado excesivo de humedad y otras causas pequeñas, para romper el equilibrio molecular y determinar tremenda explosión.

Todo estudio, todo trabajo experimental que tienda a descubrir lo que todavía está oculto, lo que no se presta a fácil solución es de alto mérito y su autor acreedor a la mayor recompensa.

Y el libro, en cuestión, es de los que por su indiscutible mérito, ha de formar parte de toda biblioteca militar moderna y de todo bagaje científico, por lo que felicitamos calurosamente a su distinguido autor, nuestro compañero el capitán Rovira, agradeciéndole infinito el ejemplar que se ha servido enviarnos.

T. G.

¿Asunto grave?

Las Palmas 14 (13/10)

Sr. Director de EJERCITO Y ARMADA.

Asociación prensa ruégale sea interpretada por unánime país que demanda división provincia como garantía progreso engrandecimiento archipiélago madre patria obstaculizado hoy por dualismo enemiga Tenerife, celebrándose reuniones mitin. Confiamos Cortes acordarán división, restableciendo normalidad vida provincial y mejor administración pueblos islas Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura. —Presidente, Luis Millares.

No puede la prensa de Madrid prescindir por más tiempo de tratar esta cuestión que, siendo en su principio pequeña, local, sin importancia política, puede, si se la desatiende, enconarse y causar daños trascendentales.

A la prensa bien informada toca de una vez intervenir con verdadero conocimiento de causa, y al Gobierno no dejar que se agrande algo que viene a ser la expresión total y última del abandono en que ha vivido Canarias. Del actual esperamos mucho. También de la opinión, que no comprende ese problema de que algún tiempo viene planteándose cablegráficamente de Las Palmas, con la pretensión de que se divida la provincia de Canarias o siempre con palabras vagas, con razones que no se concretan, nunca por movimiento que de allí arranque, partiendo de la realidad de aquella vida social, política o administrativa, siempre por algo accidental de lo que aquí dijo un periódico o se le ocurrió decir a un senador preguntando, como esta vez lo ha sido el Sr. Conde de Casa-Valencia.

Nosotros conocemos aquello. Allí estuvimos cuando el viaje regio; lo estudiamos constantemente desde su punto de vista militar, social y político y hemos de explicar ese movimiento que aquí no se comprende ni explica.

No es que vayamos a romper una lanza por él; es que vamos a explicarlo para que se le juzgue.

No para que se reconozca su razón de ser, sino como una serie de injusticias, el imperio de la arbitrariedad sustituyendo a la ley, el dejar ésta entregada a las pasiones y a los intereses de una política menuda, estrecha y tiránica, sin freno y desbordado al caciquismo, puede llegar a proponer seriamente por caprichosas y extravagantes evoluciones a la prensa española, a la Nación, a los gobiernos problema de la índole de éste, que en este cablegrama se plantea.

Proseguiremos.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Infantería.

Destinos.—Coroneles: D. Carlos La-Chapelle, a la zona de Cáceres, y D. Pablo Gutiérrez a la segunda brigada de Cazadores.

Matrimonios.—El primer teniente don Luis Caso con doña María Amencia Pardo Díaz, D. Manuel Uñeta con doña Asunción Conde, D. Policarpo González con doña Jacoba Asenjo, D. Manuel Lobo con doña Dolores Andradá.

Destinos.—Coroneles: D. Ricardo Sánchez de Villar a comandante general de Artillería de la 6.ª región, y D. Alvaro de Baza a 13 regimiento montado.

Pensiones.—G. M. Málaga, doña Ana González Hernández.

Idem Jaén, doña María Luisa Sanz de la Garza y D. Vicente Sanz de la Garza.

Idem Gerona, doña María Amalia de Zayas Bazán e Hidalgo.

Idem Barcelona, doña María de los Dolores Ruiz Valls, doña Tecla Salvany Cuatrecasas y doña María de la Caridad Suris Brusola.

Idem Navarra, doña Ruperta González Rodrigo, doña Adela González Rodríguez y doña Filomena González Rodrigo.

Idem Soria, doña Adelaida Aguirre Oliveros.

Idem Cádiz, doña María Simó Oneto.

Idem Madrid, doña María de la Soledad Galisteo Brunenque y doña Eugenia Soterra Banús.

Idem Santa Cruz de Tenerife, doña Josefina de Jesús Creagh Rodríguez.

Idem Ciudad Real, doña Vitaliana Concepción Rodríguez Fernández y doña Constancia Fornier Valencia.

De Marina

Comentarios sobre su resurrección.

El tema de todas las conversaciones estos días entre nuestros marinos lo constituye solo y exclusivamente la labor orgánica y regeneradora del actual ministro de Marina Sr. Ferrándiz. Desde aquel que ostenta la más elevada graduación o gerarquía militar como premio a su constancia en el servicio, hasta el que empieza a dar sus primeros pasos en el camino que lo ha de conducir al generalato, todos estaban unánimes en apreciar que las reformas se hacían sentir con imperiosa necesidad, y que de no llevarlas a cabo, sería contribuir a la total ruina de elemento tan indiscutiblemente necesario si queremos tener garantida nuestra integridad, formar parte en el concierto de las naciones cultas, y expansionar nuestra industria y comercio buscando mercados para nuestros múltiples y valiosos productos. Hasta aquí la unanimidad de pareceres.

Para llevar a cabo obra que con tanto talento como sobrado de desinterés se propone el señor ministro de Marina, es necesario, no sólo que encuentre expedito el paso para sus reformas, sino que también se le faciliten espontáneamente los medios para llevar a feliz término su laudable pensamiento. Declarar ayer en ateneos, en tertulias, etc., etc., que de seguir en la forma en que está la marina de guerra sería mil veces preferible su desaparición; afirmar que no es posible abrigar entusiasmo en donde tanto se escatiman los medios de estímulo, y confesar en público que a fuerza de tanto legislar en pró y en contra se había llegado al extremo de no saber a qué atenerse ni poder cumplir con acierto las funciones a cada cual encomendadas; para venir después de tantas lamentaciones y de interés tanto porque se llevase a cabo una reforma que de una vez para siempre diera al traste con todo lo vetusto y antiquado, a hacer hoy una oposición tan grande a los proyectos que parece debían recibirse con grandes muestras de contento; sería cosa a la verdad que no acertaríamos a comprender si no nos diera el valor de estas incógnitas las candidaturas llamadas "excedencia", "supresión de Almirante", creación de jefaturas, "apertura de una academia de Artillería" etc., etc.

Se hablaba de sacrificios que cada cual debía soportar con resignación patriótica, del desinterés que había que demostrar ante la necesidad de atajar a tiempo el mal que otros no supieron o quisieron evitar, y se ponderaba con tanto calor y convicción el desprendimiento que decían estaba encarnado en todos, que creíamos de buena fe en las promesas, felicitándonos de tanta abnegación y de virtud tanta.

Pero llegó el momento de demostrar con los hechos lo que tanto se había dicho con la palabra y ¡oh decepción! aquí fue Troya; todas aquellas promesas hechas con el cerebro y ayudadas sin duda por el buen deseo del momento, sufrieron una metamorfosis en sentido enteramente opuesto. Antes guiaba la cabeza, ahora domina el estómago, cuya lógica es incomparablemente más arrebatadora, más persuasiva y más digna de culto que el romanticismo de imaginaciones tan meridionales.

Al suprimir las Capitanías generales de los Departamentos por creerlas en las actuales circunstancias innecesarias el ministro, y representar al mismo tiempo una economía no despreciable para el Erario; se oyó el clamoreo de protesta de cientos de voces ventrilocuas, que desaprobaban medida para ellos tan poco ajustada a principios de aboengo. Hubo órgano en la prensa que haciéndose eco de estas protestas decía "que no sólo de pan viven las corporaciones". ¡Qué sarcasmo y qué reto lanzado a los que con su correcta actitud de ayer y su constante resignación de hoy están dando una muestra de heroico ejemplo, y sin embargo, están también conformes en que, como el pan debe embutecerse, pero tampoco se le esconde que sin pan y sin esperanzas de ocupar un más allá aun cuando modesto, la vida no ofrece encanto alguno.

Cuando se llega por la fuerza de las circunstancias a este estado del pensar, sobreviene inmediatamente la avalancha de ideas que inundan los cerebros, y que en torbellino se agitan, desenvuelven, crecen y se preguntan por qué los Pritenos emplean la Catata para hacer acallar al esclavo que solo pretende llegar a ser libre.

Privar a ciertos seres del deseo de progreso, es como querer cegar el cráter del Vesubio o invertir la ley de la caída de los cuerpos; no, las leyes emanadas de lo divino no pueden ser transformadas, hay que dejarlas que obren sabiamente, ir en contra de ellas, es ir a sabiendas a estrellarse contra los escollos, que una mala derrota no ha sabido apartar a la nave de un inminente peligro.

Razón.

Servicios de la Guardia civil

Nunca serán bastante encomiados los frecuentes servicios de la Guardia civil: pues gracias a ella, renace la tranquilidad en las comarcas donde los criminales tienen atomizados a sus habitantes, logrando que se tenga confianza absoluta en su vigilancia. Por eso no deben regatearse las alabanzas, haciendo siempre resaltar el mérito que contrae en los servicios que presta, ya que rara es la vez que obtengan los de la benemérita mejor recompensa; pues pocos son los que se interesan en poner de relieve todo cuanto hace en bien de la tranquilidad pública. No les cabe otra satisfacción que la del deber cumplido, ni otro premio que el silencio y el olvido.

Hace algún tiempo, infestaban la comarca del bajo Ampurdán (Gerona), una pandilla de malhechores que tenía proyectado cometer algunos robos, al propio tiempo que asesinar a todos los habitantes de las casas objeto de sus fechorías; pues, según afirmación de ellos era conveniente matar para evitar indiscreciones. Las casas señaladas eran las consideradas como más ricas en los pueblos de Corsá, Pubols, San Juan de Palamos, la rectoría de Pedrñá y la casa de los Llenas en la Pera. Eran éstos, dos esposos de unos ochenta años de edad que vivían con un hijo suyo y la esposa de éste y a los cuales se les tenía por muy ricos.

Por confidencia, supo el cabo de la Guardia civil del pueblo de Flassá don Wenceslao Sánchez Sánchez, el intento de los ladrones y se dispuso a hacerlos caer en sus manos. Llevó el asunto con tanta perspicacia y con tanto sigilo, que bien le acreditaban de muy experto en tales servicios. Convino con tres individuos del somatén y su cabo, que el día y hora designados para el robo, o sea el 9 de Marzo a las nueve y media de la noche, estarían en la casa esperando a los criminales, que se sabía eran ocho o diez los que debían acudir.

Distribuyó, el cabo, los tres guardias que con él iban y los del somatén, de manera que unos, desde la azotea, viesan venir a los criminales, y otros dentro de la habitación para esperar y apresar a los ladrones; y, con objeto de saber el número de los que iban entrando, los de la azotea daban por cada uno de los que acudían, un tirón de una cuerda que el cabo sostenía en la mano.

Ignorábase las causas por las que solamente acudieron dos de los ladrones, acompañados del confidente, que, hasta última hora, tuvo que fingir ser compañero y copartícipe de los criminales. Uno de éstos era sobrino carnal y ahijado del dueño de la casa, el que, una vez muerto así como el hijo, entraría el sobrino heredero universal.

Entraron con gran sigilo, y prevenidos con sus armas por lo que pudiera ocurrir; se entretuvieron en la cuadría, donde una yegua movía bastante ruido, y por temor de que esto despertase a los dueños, esperaron un cuarto de hora antes de subir a las habitaciones. Se decidieron al fin, y al entrar en la habitación, notaron el tenue resplandor de una luz, colocada con gran artificio por el cabo Sánchez, quedaron un momento perplejos; más, pronto se repusieron e iban a continuar cuando el cabo dióles la voz de "alto, a la Guardia civil". Instantáneamente uno de los ladrones hizo fuego en la dirección que habían oído la voz; la bala atravesó, el sombrero del cabo; éste contestó al fuego, disparó su arma, así como los dos guardias que con él se hallaban y los dos del somatén: un criminal cayó muerto; el confidente, siguiendo la consigna, se echó al suelo; el otro criminal, el sobrino de los Llenas, después de disparar su arma escapó; pero al salir de la casa, le dieron el alto los apostados, le hicieron fuego, hiriéndole tan certeramente que a un kilómetro de distancia cayó muerto.

Por lo interesante del servicio y por un deber de reconocimiento hacia la Guardia civil, así como al somatén, me decidí a dar publicidad al hecho, cuya consecuencia ha sido que los habitantes del bajo Ampurdán, especialmente de la comarca de Palamos y La Bisbal, vuelvan a gozar el sosiego y la satisfacción de verse libres de unos criminales que les tenían amedrentados. Los demás están vigilados y no es probable intenten nuevos robos por el temor de encontrarse con la Guardia civil.

Creemos cumplir un ineludible deber publicando los nombres de los tres guardias que acompañaron al cabo: guardia, Pablo Gil Cros; otro, Baudilio Mir Guart; otro, Porfirio Miguel Gómez.

Para esta clase de servicios extraordinarios no hay recompensas.

Jop.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado que conoce la actitud de los obreros de Coruña, y que en vista de ella ha telegrafado al gobernador para que éste autorice todos los actos que piensen llevar a cabo los obreros sin alterar el orden público.

Ahora la pretensión que formulan es solo el indulto de Nakens.

Se les ha autorizado para la celebración del mitin anunciado para mañana.

Según noticias oficiales continúan en Castellón las silbas aéreas.

No está definitivamente acordado que mañana vaya el Sr. Maura a La Granja. Supónese que irá el próximo lunes.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para tratar de los proyectos que elabora el Gobierno.

Este puede ser también motivo de que el Sr. Maura haya desistido de su proyectado viaje a La Granja y quede aplazado para al lunes.

INFORMACION DE MARINA

Procedentes de Alicante han fondeado en la mañana de hoy en Palma de Mallorca los torpederos ingleses números 88, 90, 94, 95, 96 y 97.

Son todos del mismo tipo.

Desplazan 140 toneladas y llevan 13 tripulantes cada uno.

En la travesía emplearon trece horas.

Permanecerán en este puerto hasta mañana.

Hasta fin del actual mes no dictaminará la Comisión que entiende en el proyecto de reformas de la Armada, pues se esperan los informes del Ayuntamiento de Cádiz y San Fernando y otros varios.

Banco Militar Español

Creado el "Banco Militar Español" de conformidad con los principios de cooperativismo y de mutualidad, se aprobaron sus Estatutos el 18 de Marzo próximo pasado, y el 10 de Mayo quedó la Sociedad legalmente constituida y organizados sus elementos administrativos.

El presidente del Consejo de Administración, es el Excmo. Sr. D. Federico Escario y García, general de brigada y diputado a Cortes, cuya saliente personalidad en el ejército, es título sobrado y garantía de éxito.

La vicepresidencia, está desempeñada por el ilustrado inspector del Cuerpo de Sanidad Militar y diputado a Cortes, don Justo Martínez.

El autor del proyecto, Estatutos y reglamento del Banco, lo es el distinguido e ilustrado capitán de Infantería, retirado, D. José Ezquerro Solano, que tiene muy justa y merecidamente el importante cargo de Director-gerente.

Otras distinguidas personalidades forman el Consejo de administración y el de la oficina central, y como el asunto es de capital importancia para el Ejército y la Armada, nos ocuparemos de él con el detenimiento que merece, máxime cuando nosotros hemos publicado proyectos análogos que tendían a semejantes fines; estos, a sacar al Cuerpo de oficiales de las garras de la usura, cosa poco menos que imposible interin subsistan los mequinos sueldos que a aquellos tiene asignados, aun en las más altas categorías y en el generalato.

Constituido el "Banco Militar Español" tratase de presentar la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.º El Banco Militar Español será equiparado en cuanto a contribuciones e impuestos se refiera, con las Sociedades cooperativas de las clases obreras.

Art. 2.º En toda concurrencia de créditos, los del Banco Militar Español gozarán de preferencia con relación al sueldo de sus socios deudores, a excepción de los siguientes:

1.º Los de la Hacienda del Estado, de la Provincia y del Municipio.

2.º Los de las Cajas del Ejército y Marina y los de particulares que tengan fecha anterior a la promulgación de esta Ley.

3.º Cuando los créditos del Banco concurren con alguno de los preferentes a que se refiere el apartado segundo del artículo anterior, la décima parte del sueldo de los deudores la percibirá el Banco y con el resto del descuento legal se solventarán las otras deudas en el turno de prelación que les corresponda.

Art. 4.º Las Pagadurías, Cajas y Habilitaciones por donde perciban haberes los socios del Banco Militar Español, facilitarán a éste cuantos informes les pidiere acerca de la solvencia de sus asociados y cumplimentarán los acuerdos que directamente les comunique el Consejo de Administración referentes a la retención de sueldos, cuyo importe reembolsarán al Banco en la forma y plazos que les indique.

Art. 5.º Las deudas que tuvieren pendientes de pago los socios del Banco Militar Español al ingresar en el mismo, cualesquiera que sean sus fechas, procedencia y condiciones, no devengarán en lo sucesivo más interés que el 5 por 100 anual a partir de la fecha de la expedición de los títulos correspondientes.

Art. 6.º Quedan derogadas con respecto al Banco Militar Español, cuantas leyes y disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente Ley.

Art. 8.º El Gobierno dictará las medidas necesarias para su cumplimiento.

La plaza de Cartagena.

Sus baterías de costa.

No ha mucho que con motivo de la entrevista celebrada en Cartagena entre Sus Majestades Eduardo VII y Alfonso XIII, nuestro Rey se dignó visitar las baterías de los frentes marítimos, juntamente con los instalaciones y elementos que constituyen los servicios artilleros; servicios que, como el teletráfico, el de comunicaciones y señales, el de observación, el de municionamiento y el de alumbrado eléctrico, tienen por objeto que el fuego de las piezas, especialmente el de los grandes calibre, sea todo lo eficaz posible.

La producción del fluido eléctrico, necesario para el alumbrado de los sectores de tiro, de las baterías y con destino a la iluminación de almacenes, polvorines, repuestos, talleres de preparación y confección de cargas y demás dependencias, se efectúa en centra-

les cuya situación, naturaleza y recursos representan tal grado de perfeccionamiento y de progreso que, honran grandemente al Cuerpo de Artillería en general y en particular a los brillantes jefes, oficiales, personal pericial y tropas del cuerpo de dicha plaza.

La central que S. M. vió funcionar posee dos motores Roesting de gas pobre, de 70 caballos, y los alternadores de 14 amperios y 2000 voltios están accionados por correa, teniendo sus excitatrices montadas en los mismos basamentos que les sirven de apoyo.

S. M. elogió calurosamente con sus juveniles entusiasmos la organización de las baterías, su estado de conservación, el orden y la policía que observó en todo, y lo mismo en las piezas, y en las polvorinas, proyectiles, telémetros, proyectores, teléfonos, y en cuantos elementos integran ese importantísimo conjunto llamado "batería de costa", unidad y base del "grupo del sector y del frente", cuyo verdadero concepto está hoy bien definido en España, gracias al constante estudio y a la asidua atención que el cuerpo de Artillería dedica a esta importantísima función de las varias que tiene a su cargo y a la que viene dedicando una gran parte de su energía intelectual, como lo prueba el éxito de los cursos de tiro para oficiales que se realizan bajo la dirección de la 2.ª Sección de la Escuela central de tiro del Ejército, dedicada a esta especialidad, y en las Escuelas prácticas que anualmente se llevan a cabo en todas nuestras plazas marítimas.

S. M. el Rey, que es un consumado artillero, demostró una vez más serlo en Cartagena, visitando la central con toda minuciosidad, viendo el funcionamiento de los motores y todo los detalles del cuadro de distribución.

El secreto profesional no nos permite dar detallada cuenta de cuanto allí represente progreso limitándonos a dar nuestra más completa enhorabuena al ilustrado y laborioso comandante de Artillería, de tan importantísima plaza marítima y militar, como a los que proyectaron las nuevas centrales de alumbrado eléctrico y dirigieron la instalación de maquinaria y tendido de líneas, y, en general, los jefes y oficiales del Cuerpo que allí tienen confiada la misión de velar por la seguridad de la Patria y el honor de las armas españolas.

OPOSICIONES

A las plazas de profesores auxiliares de dibujo de Málaga y Granada.

En el Museo Arqueológico, sección de monedas y medallas, se han expuesto al público durante tres días consecutivos, a fin de que el mismo, juzgue los trabajos ejecutados por los opositores, aspirantes a las plazas de profesores auxiliares de las capitales de provincias Málaga y Granada.

De los 21 opositores que solicitaron examen, únicamente diez y siete han llegado a concluir los cuales ejercicios exigidos para el concurso, consistentes en copiar un dibujo de adorno tomado del yeso, figura de desnudo de hombre copiado del natural, composición de un estudio de flores ejecutado a la acuarela, por último, trabajo al óleo de un reloj decorativo.

Son en general bastante buenos los diferentes trabajos que hemos tenido ocasión de examinar, mereciendo especial mención los de Sánchez Solá, resaltando como ejecutado por una maestra el concerniente a desnudo y el que representa un reloj de sobremesa, jugando en su base otro de arena, con la figura simbólica del tiempo, que sostiene a la esfera. Navas también sobresale en la figura del desnudo, así como también en el colorido, dibujo y luz que se proyecta sobre la parte esférica del reloj, entonado con azul. Romero Colvet se distingue más principalmente en el estudio de óleo, por el admirable color de la esfera y la composición de una alegoría del tiempo, el cual desaparece un dardo.

Jaraba Jiménez resalta en su estudio de acuarela de flores, admirablemente entonado y frescas de color. Alcazar se destaca por el de desnudo y trabajo de adorno tomado del yeso, sobresaliendo en iguales conceptos los ejecutados por Albarrán.

El jurado compuesto de los inteligentes artistas Sres. Martínez Cubells, Catalina García, Vera, Blanco de Coris, Alvarez, Dumonty y Brigada, después de un minucioso y detenido examen, han concedido, en el día del jueves último, por la tarde, los primeros puestos a los Sres. Sánchez Solá y Jaraba Jiménez, los cuales pasarán en breve a tomar posesión de sus respectivas clases, y a quienes felicitamos sinceramente desde las columnas de este diario.

J. M. García Flores.

Ferrocarriles y tranvías

Viajeros de 3.ª clase

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España ha publicado un aviso poniendo en conocimiento del público que desde el día 3 del actual y hasta nuevo aviso, el tren núm. 1.400 además de los trayectos que actualmente admite viajeros, los admitirá también de 3.ª clase entre Lugo y Monforte y entre Ponferrada y León, conforme al itinerario que actualmente rige.

Viajeros de las tres clases entre Miranda y Logroño.

Esta misma Empresa ha participado también que, desde el día 6, los trenes de mensajerías, números 1.150 y 1.151 admitirán viajeros de las tres clases entre Miranda y Logroño, y viceversa, conforme a los itinerarios que rigen al presente.

Estos mismos trenes, admitirán viajeros de las tres clases entre Orduña y Castejón para estaciones entre sí y con destino a las de Madrid y Hendaya.

El tren número 1.150 también los admitirá de las tres clases con destino a las de Amurrio a Bilbao, continuando desde Miranda por el tren tranvía número 2.101.

Fiestas populares en Barcelona

Desde el día 9 del actual, ha comenzado el servicio especial de viajeros que la Compañía del Norte ha establecido con motivo de las fiestas populares que se celebran en la Ciudad Condal.

Los billetes, son de las tres clases, a precio reducido, desde Moncada (apeadero), Bardalona, Ramba de Sabadell, Sabadell, Tarrasa, Viladecaballs, Olesa, Vacarissas, Monistrol, San Vicente, Manresa, Rajadell, Calat, San Ginés, Corbera, Tàrraga, Anglesola, Bellpuig, Molle, Bell-lloch, Llerida, Moncada-Ripoll, Mollet, Parest, Granollers, Las Franquesas, La Garriga, Figaró, San Martín, Centelles, Balenya, Vich, Manlleu, Torelló, San Quirico, Ripoll, y San Juan de las Abadesas a Barcelona y regreso.

Estos billetes, que son de ida y vuelta, comenzarán a expenderse desde el día nueve hasta el 29 del actual, siendo valederos para regresar del 11 actual al 1.º de Julio próximo, siendo nulo todo billete que a la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta.

Concurso hípico en Barcelona.

Las Compañías del Norte, y de M. Z. A., han establecido billetes de ida y vuelta de las tres clases a precios reducidos, desde Zaragoza, Tardienta, Selgua, Monzón, Llerida, Huesca,

Barbastro, Jaca, Valencia, Sagunto, Nules, Castellón, Vinaroz y Tortosa a Barcelona y regreso.

Estos billetes se expenden del 14 al 28 del actual, siendo valederos para regresar del 25 de Junio al 6 de Julio próximo.

Viajeros de Villalba a Madrid.

Desde el día 10 del actual, el tren de mensajerías número 1.006 admite viajeros de las tres clases para estaciones entre sí de la sección de Villalba a Madrid.

Tranvía eléctrico en San Sebastián.

El día 31 de Julio próximo, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para concesión de un tranvía eléctrico en San Sebastián, de Mira Concha a Urbietta por la calle de San Martín, con arreglo a las condiciones en la Gaceta del 23 de Mayo último.

Tranvía eléctrico de Vallirana a Barcelona

El día 20 del actual se verificará en la Dirección general de Obras públicas, la subasta para adjudicar la concesión de un tranvía eléctrico de Vallirana a Barcelona y Extensiones. (Véase la Gaceta de 31 de Mayo).

Juntas generales

Hoy sábado, celebrará junta general ordinaria la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal.—Villalar, 1, Madrid.

El día 18, también ordinaria, la Compañía del tranvía de vapor de Madrid a Arganda por Vallecas.—Atocha, 120, Madrid.

Pecetu.

Dos obras de arte.

Hemos tenido ocasión de admirar los dos notables cuadros que con destino a S. M. el rey a pintado, el laureado artista D. Julio Borrell.

Representa el primero, que es de gran tamaño, el interior del templo de los Jerónimos en el acto del casamiento de Sus Majestades, y no se sabe qué admirar más, si lo acabado de la factura, lo bien entendida de la composición, o el parecido que tienen todos los personajes que la forman. En este cuadro ha demostrado el Sr. Borrell, venciendo admirablemente todo género de dificultades, que es un artista de grandes alientos.

El segundo, algo más pequeño, representa la entrada en el mismo templo, bajo palio, de doña Victoria Eugenia, acompañada de S. M. doña María Cristina, estando magistralmente ejecutado.

Una de las habitaciones del Real Palacio, llamada de los duques de Génova, que es donde están expuestas estas verdaderas obras de arte, se ve constantemente llena de distinguidas personas, deseosas de admirarlas.

También pudimos ver allí, los magníficos retratos de la duquesa de Sotomayor y del exministro de Marina, general Concas, que hacen honor al pincel de tan notable artista.

Damos la más cordial enhorabuena al señor Borrell, que con estas obras ha dado tan gallarda muestra de su gran talento artístico.

Exposición de Industrias de Madrid.

Todos los días de ocho a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche estará abierta al público.

Cinematógrafo, Restaurant, Café, Bars, Esparts, Banda de música.

Entrada, 0,50 céntimos.

CURIOSIDADES

Un enigma del reino animal

Uno de los enigmas que aun no han logrado descifrar los naturalistas es el odio mortal que demuestran los animales silvestres a los domesticados. Ese odio suele manifestarse más bien de un modo colectivo que individual. Así se ha observado que, cuando por ejemplo, un grajo doméstico se escapa de su cautividad y va a refugiarse en una colonia de colegas bravos ocurre, una cosa curiosísima, los grajos hacen círculo en torno del intruso como para juzgar su conducta, y luego de lanzar unos cuantos graznidos, se arrojan sobre él y lo matan a picotazos.

En segunda, y como si tuvieran por deshonrados aquellos lugares, se ve a la colonia de grajos levantar el vuelo e irse a instalar en otro sitio muy distante.

Al verificar la última expedición antártica, advirtió el comandante inglés Scott que los perros de los trineos eran atacados sin piedad por sus hermanos los perros bravos esquimales, cuyo aspecto es muy parecido al del lobo. No obstante las precauciones adoptadas por los expedicionarios, todos los perros de arrastre fueron siendo desmenuzados por los bravos, siendo digno de notarse que aquellos se daban cuenta del peligro que les amenazaba. Tan era así que apenas se apartaban diez metros de los costados del barco.

Pero si algún día por una causa u otra, se alejaban del campamento internándose en el desierto de hielo, eran inmediatamente descubiertos por uno de los perros salvajes, quien dando un penetrante aullido daba la señal a toda su bandada. Esta no tardaba en acudir, y en contados segundos, el perro imprudente quedaba herido o dentellado.

De un modo análogo, el pacífico gato casero, no tiene enemigo más mortal que el gato montés, si por desgracia cae entre sus garras, el conejo campestre aunque muy tímido e indefensivo, dará muerte sin compasión, a cualquier conejillo casero que se ponga a su alcance. Hasta los peces de "acuacuario" son muertos por sus colegas de los ríos, o estanque no bien se les pone en contacto.

Algunos nombres geográficos y su origen

El Canadá, una de las más preciosas joyas de la corona inglesa, debe su nombre a un vocablo usado por las pieles rojas, que significa grupo de cabañas. Australia quiere decir literalmente: "tierra del Sur". Parte de ella se llamó primeramente "Tierra de Van Diemen" en recuerdo de su descubridor, pero luego se cambió ese nombre por el de Tasmania, en honor de otro navegante holandés con más derecho a tal distinción. La Nueva Zelanda, descubierta asimismo por Tasman, bautizóla este recordando el nombre de la provincia holandesa de Zelanda.

Jamaica es una corrupción del nombre caribe de Cha-maiks, o "Isia de los marañales", y con el cual la conocían sus primitivos pobladores. Al ser descubierta dicha isla por Colón la llamó Santiago, pero esta denominación no prosperó nunca.

El rico territorio de Natal, en Africa de Sur, se llama así por haber sido descubierto por Vasco da Gama el día de Nochebuena en 1497. La isla de Santa Elena debe su nombre a una parazon análoga, pues fue avistada por los portugueses el día de Santa Elena en el año 1501. Singapur significa en javanés Ciudad de los

leones; los naturales de la isla de Java fueron sus primeros ocupadores. El nombre de India aplicado al vasto imperio del Ganjes significa en indostánico "rio", o sea, por extensión, el nombre mismo del poderoso Indo que atraviesa el país.

NOTA DEL DIA

Se va extendiendo cada vez más entre ciertas clases que no están sujetas al rigorismo militar, el afán de los distintivos y de los uniformes, y así se ven a lo mejor por esas calles, ciudadanos pacíficos muy tirados de espaldín y alamares, que a primera vista no sabe uno si son héroes de zarzuela o inspectores generales de limpieza.

Todo el que tiene alguna ocupación, no siendo de estómago, enseña que se planta su gorrión de plato, con epígrafes más o menos rim bombantes y a falta de ellos, doble o triple, y a veces cuadruple expansión, quiero decir, cuadruple fila de cordoncillo de oro, que a diez o doce pasos de distancia no se sabe que casta de señores son, aun cuando vistos más de cerca y cierto aire antimarcial que tienen, se cae en la cuenta de que son cobardes o cosa análoga, de tal o cual almacén de vinos y generos coloniales.

Esto va introduciendo una verdadera confusión entre las gentes distraídas y bien educadas que vienen de provincias a echar un vistazo por la gran capital y luego van diciéndolo a sus coterráneos que en Madrid se codea uno a todas horas en la calle con los ministros, con los embajadores o con los generales, que son precisamente los que por su llaneza cuando no están en funciones del servicio, pasan más desapercibidos por la sencillez de su indumentaria.

Naturalmente a los sastres y gorreros les resulta muy bien la combinación, porque cualquier centro regional o asociación de socorros mutuos contra el bolsillo colectivo necesita vestir a sus criados y lo primero que hace es estudiar un proyecto de uniformes.

Y los hay verdaderamente llamativos y con colores chillones que no hay más que ver, y con tales vestimentas parece en algunas ocasiones que está uno en pleno país de los pagayos.

Los que inspiran más respeto son los uniformes municipales, llenos de borlados, que se puede decir se llevan de calle a todas las buenas mozas que saben apreciar lo que vale y significa un arlequín de esos que por lo menos se debe suponer que cuando usa tales arcos es que con ellos tiene asegurada la planta.

La gran facilidad que hay al presente para hacerse la ropa a plazos favorece esta tendencia al uniforme, y ya nadie a quien le guste hacer el papelon en la vía pública, se priva de ello por falta de recursos.

Lo malo es a fin de mes cuando se cobra la paga que es preciso repartirla entre los que han tenido la debilidad del uniforme, quedando mermeado el haber, y entre darle al sastra su piquillo, y a las otras atenciones lo que de derecho les corresponde, queda el flamante personaje callejero en situación parecida a la del célebre gallo de morón: "Cacareando y sin plumas".

Abel Imari.

DE INTERES

Para las clases e individuos de la Guardia civil y Carabineros.

GUIA PRACTICA

para el ascenso a sargento por elección en ambos institutos.

Esta obra contiene todas las materias que se exigen en los exámenes de tanteo y definitivo, así como los necesarios para el ascenso a oficial a que se refiere la base octava de la Real orden circular de 14 de Mayo último con arreglo a la cual ha sido escrita por D. Benito Pintado Alcubilla, capitán de la Dirección de Carabineros y profesor que ha sido del extinguido colegio para oficiales y del de Alfonso XIII, y D. Antonio Alcubilla Cereceda, primer teniente de la Guardia civil y expofesor del colegio para oficiales de dicho Instituto.

La primera parte, concerniente al examen de tanteo, se acaba de poner a la venta al precio de 1,25 pesetas, pudiendo pedirse a los autores en las Direcciones respectivas o al señor Administrador de este periódico.

La segunda parte, con el resto de las materias, está en prensa y se pondrá a la venta en breve al precio de 2,75 pesetas, los que adquirirán la obra completa sólo satisfarán por ella 3,75 pesetas en tres plazos si así lo desean.

Pidiendo más de 20 ejemplares de la obra completa se hará un descuento proporcional al número de los que se pidan.

Cooperativa de la Prensa

En los últimos días ha recibido la Cooperativa de la Prensa de Madrid nuevas e importantes partidas de los artículos de primera necesidad, lo cual le permite mantener sus economías precios, que no tienen competencia, a pesar de la inmejorable calidad de los géneros.

Continúan los importantes servicios del suministro de carbón, vino y leche, que cada día tienen mayor aceptación.

La comisión administrativa de la Cooperativa ha contratado otros servicios para el suministro de huevos y de patatas de superior calidad, en las mejores condiciones.

También tiene en estudio otros servicios, que han de reportar grades utilidades a los socios consumidores.

Pídase en los almacenes de la Cooperativa de la Prensa (Libertad, 13) el último catálogo, cuyo examen basta para comprobar las infinitas ventajas que en precio y calidad, como en la exactitud del peso, reporta el importante establecimiento.

Resoluciones

GUARDIA CIVIL.

Ascensos.—Se concede el segundo teniente de la reserva gratuita al sargento retirado D. Celedonio Puya Martínez.

Carabineros.

Ascensos.—Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento D. Miguel Viciñana Hernández. Se concede licencia al carabnero José Juan Matilla.

Se venia recibiendo de las partidas de casamiento del primer teniente D. Luis del Arco y carabineros José Bolufer Catalá, José García Jorge, Baldomero Sierra Muñoz, Felipe Robles, Engenio Iglesias Vázquez, José Rodríguez Pérez, Felipe Martínez Labaña y de las de defunción de las esposas de los idem Genaro Piedrahita y Luis Barreiros.

Exposición de industrias

La apertura, que se celebró el día 12 de la Exposición de Industrias madrileñas, nos invita a discutir un punto de reconocida importancia; el de las industrias de carácter público y oficial y de las que lo tienen exclusivamente privado, cuestión hoy más importante que en otras épocas, puesto que a las mismas privadas, que no dejan de serlo las ejercidas por las comunidades, se les han presentado objeciones muy persistentes y energías. Es evidente, que el primer puesto, corresponde a la industria de particulares, creemos que esta será la del porvenir y la que verdaderamente señala el progreso de los pueblos y que deben de alejarse de ella cuantos entorpecimientos hoy existan; pero no seríamos justos si en países acostumbrados a la centralización, como en el nuestro, no asignásemos a la industria oficial ó de carácter público un lugar muy preeminente. Como quiera que sea, las primeras materias se adquieren de los particulares; ellos son los trabajadores, ellos los que perciben los jornales. Y no pocas veces, las industrias de carácter oficial, dotadas de mayores medios de instalación, conservación y fomento, sirven de modelo a la industria privada.

Muchos de nuestros monarcas y muy especialmente Carlos III, fomentadores de la industria oficial y fundadores de talleres obraban con la intención de estimular así poderosamente la privada. Juzgamos que este es el mejor criterio, el único admisible, tanto más cuanto que nos parece un régimen provisional que andando el tiempo ha de ceder el puesto a la labor de los particulares. El monopolio de la fabricación de la moneda, por ejemplo tiene más razones en que fundarse que el de los correos y el de los tabacos, y no serán muchos los ramos en que haya de sostenerse siempre con tanto rigor como ahora, la intervención del Estado.

Las industrias militares, que tan brillantemente figuran en nuestras exposiciones, tampoco desaparecerán y serán un medio de proporcionar fructuosa ocupación a una parte de la fuerza pública, ya que en tiempo de paz no ha de convertirse en una reunión de ociosos. Otro tanto diremos del trabajo de los beneméritos Cuerpos de ingenieros de caminos, montes y minas, igualmente interesante a los particulares y al Estado.

Habría quien diga que la Exposición recién abierta deberá su importancia a ese elemento oficial tan potente en la capital de la Monarquía, y hemos de asegurar que no es cierto si se ha de dar a cada uno lo suyo. Pero tampoco fuera justo escatimar elogios a quien los merece. Al que ponga en duda lo que decimos, remitiríamos al estudio de un libro publicado por el Depósito de la Guerra y dedicado a exponer la situación de las industrias militares en la Corte.

Aunque las industrias oficiales y la militar no expusiesen más que lo que ya tienen concentrado en sus Museos, todavía la exposición actual sería muy provechosa porque dichos establecimientos no son, tanto como debieran, visitados entre nosotros. Habrá quien conozca y aprenda paseando por el Retiro, algo que jamás hubiera sabido por no tomarse la molestia de visitar los Museos especiales.

De nuestra capital puede asegurarse que en lo que se refiere a la producción y el trabajo ni se conoce a sí misma, ni sabe lo que vale. Ahora debe aprenderlo con tanto fruto para lo venidero, como escaso trabajo.

A. BALBIN.

Los Reyes en la Granja

Desde medio día notase gran animación por las calles y alrededores de Palacio, con motivo de la próxima llegada de los reyes.

A las tres empezó a cubrir la carrera el regimiento del Rey, desde la Puerta de Segovia hasta Palacio.

El público se apiñaba en todo el trayecto, deseoso de conocer al nuevo príncipe de Asturias.

A las cuatro y diez minutos llegó la comitiva regia, formada por varios coches-automóviles.

En el primero, que era una berlina, iban los soberanos.

Venía en el segundo el Príncipe de Asturias con su aya la condesa viuda de los Llanos.

Luego, en el tercero, algunos funcionarios palatinos; en otro, los gobernadores civil y militar, y en el último, el ama y la niñera del Príncipe.

Al llegar el coche Real, disparáronse cohetes y tocaron las campanas a repique.

Al pie de la escalera de Palacio esperaba a los monarcas el administrador del Real Patrimonio, quien, siguiendo la tradicional costumbre, entregó a D. Alfonso en una bandeja de plata las llaves de Palacio, presentándole seguidamente la alta servidumbre.

Rendían honores los alabarderos. A poco de entrar los reyes en sus habitaciones asomáronse al balcón, presentando doña Victoria al príncipe de Asturias a la muchedumbre, que prorumpió en entusiastas ovaciones.

Seguidamente se verificó en Palacio la acostumbrada recepción de las autoridades de la provincia y locales.

Las precauciones adoptadas por la Policía han sido rigurosas.

Extranjero

Los Estados Unidos y el Japón

La tirantéz de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón agrávase cada día más.

Los progresistas japoneses, apoyados por gran parte de la Prensa y del pueblo, acusan a su Gobierno de medroso y le excitan a adoptar una actitud enérgica.

Mientras, los Estados yanquis del Oeste y el Sur censuran a Roosevelt los que llaman a su moderación cobardía.

En los círculos diplomáticos de Washington no se habla todavía de guerra.

Sin embargo, periódicos serios, cuya mesura y buen juicio están bien acreditados, reconocen que, si el conflicto continúa agravándose, será preciso aceptar los buenos oficios de Francia.

Algunos políticos yanquis sostienen que los Estados Unidos no pondrían obstáculos a dicha mediación, siempre que no padezca con ella el honor nacional.

Dícese que el subsecretario de Estado yanqui, Mr. Taft, irá en breve a Tokio para ver de arreglar las diferencias existentes.

Los reyes de Dinamarca en Londres

Encuentran en Londres los reyes de Dinamarca quienes fueron ayer presentados en el Palacio de Buckingham a los embajadores y ministros extranjeros.

Terminada la recepción, marchó el Monarca a la Legación de su país, donde la colonia danesa era obsequiada con un banquete por su ministro en Londres.

A primera hora de la noche estuvo en el teatro de Covent Garden con el Rey Eduardo. Por cierto que, cuando entraba en la sala, ocurrió un trágico suceso.

Uno de los viejos ayudantes del Rey Eduardo, el general Sir Arthur Ellis, murió de repente, de un ataque al corazón.

Cuando los espectadores, puestos en pie, aplaudían a ambos Soberanos y la orquesta tocaba el himno nacional de Dinamarca, el viejo militar lanzaba el último suspiro entre los brazos del ilustre cirujano Sir Preve, que acudiera en su socorro.

El Rey Federico no se enteró de lo ocurrido hasta que terminó la representación.

La situación en Portugal.

Comunican desde Lisboa que en Arganil ha habido grandes manifestaciones de protesta contra la dictadura.

A los representantes de la Cámara municipal se les ha hecho un cariñoso recibimiento.

El Rey se ha negado a recibir a los representantes de las Cámaras de Oliveira del Hospital, Coes y Penacera.

Mañana serán recibidas en Palacio las representaciones de Ovar, Castelo de Paiva, Macieira, Vagos y Arouca.

Se han empezado a instruir procesos contra varias Cámaras que han protestado.

Se empezaron a recibir dimisiones de consejeros.

En Ganeula se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el director de "O Lavour" que fué absuelto.

En Setúbal se verá el sábado próximo la causa contra el editor de "Germinal", a quien se ha procesado por querrela del presidente de aquella Cámara municipal.

De la defensa se ha encargado Alfonso Costa.

Las últimas condenas sufridas por el director y un redactor de "El Mundo", hacen suponer que el Gobierno ha llamado la atención de los Tribunales, acerca de las frecuentes absoluciones de periodistas.

La cuestión agraria en Irlanda

La agitación agraria extiéndose rápidamente por toda Irlanda revistiendo suma gravedad.

Los campesinos asaltan las propiedades rurales, destruyen las cosechas y ponen en libertad a los ganados.

La policía y los guardias campestres intentan oponerse a tales atropellos, pero sus esfuerzos son estériles en la mayoría de los casos.

Menudean las colisiones, y a causa de ellas hay que lamentar muchas desgracias.

En diversos condados centrales reina una tremenda anarquía.

Los aldeanos dicen que persistirán en su actitud mientras los operarios no les mejoren sus medios de vida y el Gobierno de Londres no acceda a sus justas reivindicaciones.

Disturbios en Persia.

Disturbios graves, ocasionados por la elección, han estallado en Kermacha. Ha habido muchos muertos.

La población está dividida en dos bandos, y un de ellos está apoyado por el gobernador. Dos mil personas se han refugiado ayer en el Consulado inglés.

Se complica la situación con la presencia de los kurdos en las cercanías de la población. Además los soldados saquean la ciudad.

Hissan Malk ha atacado, cerca de Nihavend, al príncipe Salar-el Dauleh, gobernador de Luristán. Los rebeldes, después de un violento bombardeo, se han retirado hacia Kelhur, perseguidos por la Caballería. El príncipe Salar ha huido.

Han estallado desórdenes en la región de Makon y varias aldeas han sido saqueadas.

POR TELEGRAFO

Torpederos ingleses y españoles en Alicante.—Un banquete.

Alicante 13.—Los comandantes de cinco torpederos españoles y seis ingleses han celebrado un banquete para festejar el feliz arribo a este puerto de ambas flotas.

Durante la comida reinó verdadera fraternidad entre los marinos de ambos países.

La exportación de ganado argentino

Buenos Aires 13.—En vista de la desaparición de la glosopeda, ha sido firmado un decreto autorizando nuevamente la exportación de ganado vivo en la provincia de Santa Fe.

Las kábilas se preparan

Londres 13.—"The Times", publica un despacho de Tánger, afirmando que cartas de Marrakesh refieren que allí existe relativa calma; pero las kábilas están reconcentrando fuerzas contingentes.

El ministro de la Guerra ha recibido orden de reanudar las hostilidades contra las kábilas.

Consejo en el Eliseo

París 13.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de Mr. Fallières, Mr. Pichon ha dado a conocer que el Majestad había confirmado su propósito de satisfacer las reclamaciones francesas, particularmente en lo que a la organización de la Policía en la frontera argelina se refiere.

El Sultán se personará dentro de poco en el Sur para restablecer el orden.

También anunció Mr. Pichon que había propuesto al Japón de publicar el acuerdo franco-japonés simultáneamente en París y Tokio el lunes próximo.

Además, el ministro de Negocios Extranjeros aprovechará la pregunta que se propone dirigirse en la Cámara a monsieur de Castella, sobre el particular, para dar lectura de dicho documento.

DE PROVINCIAS

Barcos de guerra.—De maniobras

Alicante 12.

En este puerto han fondeado, procedentes de Almería, seis torpederos pertenecientes a la escuadra inglesa de Mediterráneo.

Zarparon en cuanto se abastecieron de víveres y carbón.

De Santa Pola han llegado cinco torpederos españoles, después de aprovisionarse salieron para continuar las maniobras que vienen realizando.

Dichos torpederos atacarán al "Lepanto" que se halla en aguas de Torrevieja, y después todos juntos fundearán en Alicante.

El balandro "Dios salve a la reina".—El "Pelayo".

Ferrol 11.

Ha terminado la construcción del balandro "Dios salve a la reina" que por cuenta y encargo del Rey se estaba haciendo en este Arsenal.

Ha costado 2.000 duros; las maderas empleadas son, en su mayor parte, finas, y el trabajo que es delicadísimo se ha llevado a efecto por obreros especiales.

El comandante del yate D. Joaquín Barriera ha escrito al rey pidiéndole órdenes para su lanzamiento al agua.

Las recibidas han sido la de embarcar el yate en el "Giralda" y conducirlo a San Sebastián.

Se han encargado a Inglaterra dos botes automóviles, cuyo coste será de 1.400 libras.

Construirán con arreglo a los últimos adelantos y reemplazarán a los dos botes de vapor del "Giralda", ya en muy mal estado.

La casa constructora ha ofrecido entregarlos terminados a fin de Septiembre.

El "Pelayo" saldrá para las rías bajas y allí se reunirá con los demás barcos que han de tomar parte en las maniobras.

MARRUECOS

Se ha confirmado la muerte del administrador de la Aduana de los límites de Melilla.

Se supone que fué asesinado en la colisión ocurrida entre contrabandistas indígenas y aduaneros.

No ha vuelto a librarse ningún nuevo combate entre los moros; pero a pesar de esto, la excitación continúa temiéndose nuevas batallas.

La anormal situación causa enormes daños al comercio.

El tráfico hallase completamente paralizado.

Los periódicos locales piden a los gobiernos que normalicen la situación a fin de que el comercio no sufra tantas pérdidas.

OBRAS NUEVAS

"La transparencia del cuerpo animal", por el doctor Elmer Gates.—Precio 50 céntimos.—Atocha, 147, principal.

Guía de aspirantes a carreras militares

PARA TODAS LAS ARMAS Y CUERPOS.—OBRA RECOMENDADA OFICIALMENTE.—5.ª EDICIÓN.—MAYO.—1907.—Utilísima para cuantos toman parte en la presente convocatoria.—De venta en las principales librerías de Madrid y puntos en que se verifican los exámenes.—Precio en peseta. Depósito central de ejemplares: MADRID, MONTERA 20. ACADEMIA CIVICO-MILITAR.

Aviso importante

Estudiando el medio de corresponder a la ayuda con que nos favorecen nuestros lectores, cada día más numerosos, y de acuerdo con la redacción de D. Julián García Herreros, queda establecido el siguiente convenio.

Todos nuestros suscriptores pueden adquirir un reloj garantizado de por 100 en los precios corrientes, a pesar de verificar el pago por plazos mensuales a esta administración.

Véase en el anuncio de la casa, inserto en la cuarta parte, donde se detallan clases y precios. Las cartas de orden al señor Administrador de este Diario.

Noticias.

Reunión de diputados.

Convocados por el señor marqués de Mochales se reunieron ayer en el Congreso los diputados y senadores por las ocho provincias andaluzas y las de Extremadura, con objeto de acordar la forma de solicitar del Gobierno que presente un proyecto de ley de transferencia de crédito entre dos artículos del capítulo 10 del presupuesto del ministerio de Fomento, que permita atender convenientemente a las obras públicas por administración, proporcionando de ese modo medios de trabajo a la clase obrera en las provincias expuestas, la primera en sentir la crisis agraria que ha de traer consigo la mala cosecha.

En la reunión se acordó que una Comisión presidida por el diputado por Sevilla, Sr. Domínguez Pascual, y compuesta por un diputado de cada una de las provincias de las regiones citadas, pidan hora al ministro de Hacienda para tratar de tan importante cuestión.

Cuestión personal

A consecuencia de algunas frases pronunciadas por el Sr. Sánchez Guerra en la sesión de anteayer en el Congreso, parece que hay una cuestión pendiente entre dicho ex ministro y el Sr. Soriano.

En ella entienden amigos de ambas partes. Dicese que el Sr. Sánchez Guerra ha dimitido el Gobierno del Banco de España.

FILTROS PASTEURISATEURS Maille



Porcelana de Aluminio, declarado reglamentario para el Ejército por Real orden de 29 de Mayo de 1905; y de tierra de infusorios sistema BEEBEFFELD. Los mejores sistemas conocidos hasta hoy.

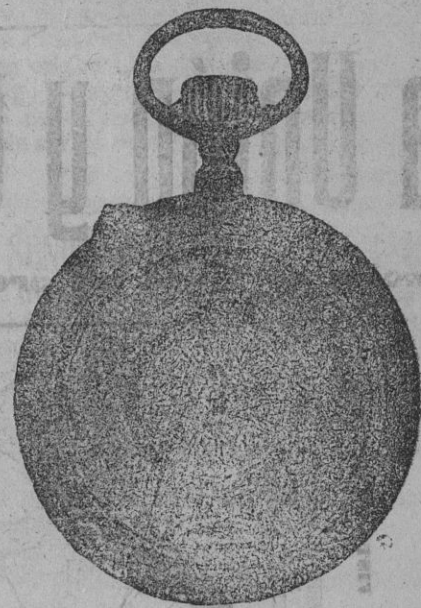
Monopolio de venta para España

Ricardo Gutiérrez Solana

Esparteros, 3.—EL ANGEL

MADRID

ASOMBROSA BARATURA



El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público.

De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día.

De acero azulado, con esfera fantasía de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha pe favorecerla pidiendo la presente marca.

El precio es asombroso, dada la novedad que hoy anunciamos.

TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos.

Los pedidos, a D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid.

Gran relojería de París.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

APOLLO.—A las ocho y media.—Cine-matografía nacional.—La gente seria.—La guardia amarilla.—Cine-matografía nacional.

GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Sin comercio ni beberlo.—La brocha gorda.—Lo reto-Frígoli.—La brocha gorda.

ESLAVA.—A las siete (sección vermuth).—La hostería del Laurel.—El chato del Albacín.

—La taza de té.—La zahori y Apaga y vámonos.

PARISH.—A las nueve y media de la noche.

—Función cómica.—Los ciclistas Campbely y Johsson.—Los olímpicos Krouas.—La troupe Colini.—El trio Rainat.—La troupe Georgeyts.

—Los acróbatas Tok and Lard.—Los bufos Antonet y Walter y principales artistas de la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish.

COLISEO ENA VICTORIA (calle del Pez).—Cine-matografía todos los días.—Cintas variadas.—Grandes novedades.—Sesiones divertidas.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, mañana a anochecho.

SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro números diferentes. Les Julius, mis Olga, M. Robert y Dika et Moira.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 125).—Secciones todos los días de cinco a doce, exhibición de las más grandes novedades, dos series diferentes La fiesta de la Jota. Sucursal Alcalá 105, bonitos programas.

Imp.d'el Fomento Naval. San Bernardo 19

Formado de mí, prometiendo hacer todos los esfuerzos posibles para mantenerlo.

Después que alabaron, tanto más cuanto menos lo merecía, la villana acción que había hecho, les entró la curiosidad de examinar la presa. Veamos, dijeron, que contiene la bolsa del religioso. Sin duda, añadió uno de ellos, que estará bien provista, porque estos padres no viajan como peregrinos. Desatóla el capitán, abrióla, y sacó dos ó tres pullados de medallitas de cobre, mezcladas con «Agnus Dei» y algunos escapularios. Al ver el harto de una moneda tan nueva, todos prorumpieron en descomulgadas carcajadas que pensaron reventar de risa.

A la verdad, exclamó el teniente, que todos debemos estar muy agradecidos al señor Gil Blas: el primer ensayo que ha hecho puede ser muy saludable a la compañía. A esta bufonada siguieron otras de los demás. Aquellos malvados, y sobre todos el apóstata, se divirtieron con mil impías truhanerías sobre la materia, profiriendo dichos que mostraban bien la corrupción de sus costumbres. Sólo yo tenía gana de reír. Verdad es que me quitaban los bufones que tanto se alegraban a mi costa. Cada uno me flechaba alguna puña, y hasta el capitán me dijo: Acónsejote, amigo Blas, que en adelante no te vuelvas a meter con frailes, porque son más agudos y chuscos que tú.



CAPITULO IX

Del serio lance que siguió a la aventura del fraile

Estuvimos en el bosque la mayor parte de aquel día sin haber visto pasajero alguno que emendase el chasco que nos había dado el religioso. Salimos en fin para restituírnos a nuestros soterráneos, persuadidos de que las expediciones del día se habían acabado con el risible suceso que todavía daba materia a la conversación y a las chufetas, cuando descubrimos, a lo lejos, un coche tirado de cuatro mulas. Acercábase a nosotros a gran paso, y le acompañaban tres hombres a caballo, que parecían venir bien armados. Rolando, nos mandó, hacer alto para tratar de lo que se había de hacer; y la resolución fué que se les atacase. Pusimosnos todos en orden, según la disposición del capitán, y marchamos, en orden de batalla acercándonos al coche.

de veinte y cuatro a veinte cinco años, que le pareció hermosa, aún en el triste estado en que se hallaba. Habíase desmayado durante la refriega y aún no había vuelto en sí; mientras él se ocupaba en mirarla, nosotros atendimos a la presa; lo primero que hicimos fué apoderarnos de los caballos que habían servido a los muertos, y que espantados con los tiros se habían descaerido después de fluedar sin guías. Las mulas del coche permanecieron quietas, aunque durante la acción se había apeado el cochero para ponerse en salvo. Echamos pié a tierra para quitarles los tirantes, y las cargamos con los cofres que venían en la zaga y delantera del coche. Hecho esto, se sacó de él a la señora por orden del capitán, la cual aún no había recobrado los sentidos, y se la puso a caballo con uno de los ladrones más bien montados, dejando en el camino el coche, y a los muertos despojados de sus vestidos, y llevándonos la señora, las mulas los caballos y preseas.

en una muy mala mula. ¡Bendito sea Dios! exclamó sonriéndose el capitán: he aquí el grande ensayo de Gil Blas. Es preciso que vaya a registrar el bolsillo de aquel fraile: veremos como se porta.

Todos los camaradas convinieron efectivamente en que aquella comisión era la que me correspondía, exhortándome a que saliese de ella con lucimiento. Espero, señores, dije, que quedareis contentos. Voy a despojar a aquel padre, a dejarle tan desnudo como la palma de la mano, y traer aquí su mula. Eso no, dijo Rolando, no merece la pena: aliviale solamente del bolsillo y tráelo: no te pedimos más. En esto salí del bosque, y me encaminé al religioso, pidiendo al cielo me perdonase la acción que iba a ejecutar con tanta repugnancia.

Bien hubiera querido poder escaparme en aquel mismo punto; pero todos mis compañeros estaban más bien montados que yo, y si me vieran huir, correrían tras mí, y presto me atraparían ó me espolearían por las espaldas con una descarga de sus carabinas. Con la que me hubiera ido muy mal; y así no me atreví a exponerme a una acción tan poco segura. Llegué pues al padre, y pedile la bolsa, poniéndole al pecho una pistola. Paróse un poco a mirarme, y sin mostrarse muy sobresaltado: Muy mo-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundacional. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel italiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación.—Telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales establecimientos.—Industria.—Administración del Estado, provincias, municipios y localidades.—Ferias.—Fiestas mayores.—Artes, etc.—En fin, el comercio en sus relaciones con el comercio, industria, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, artes, militares, liberales y eclesiásticas.

PARTICULAR: Estadístico.—Folleto, por estar redactado de utilidad pública por Reales Órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarril, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de negocios, etc.; 2.ª, la parte oficial; 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres índices de vecindario, ocupaciones y calles. Vías de Carretera, Puertos y Filipinas por los dos índices de utilidad y particularidad, información complementaria de los Estados Hispánicos.

Portugal, completo, con los datos de los puertos, Sección de anuncios e índice geográfico.

Se vende en la Librería editorial de Bailly-Baillière, S. R. L., Calle de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Gran Relojería y taller de JULIEN G. HERREROS

Mesón de Paredes, 46.—Madrid

Obsequio que esta casa hace a los suscriptores de este Diario:

Relojes de bolsillo.

Roskopf legítimo en plata, 50 ptas., cinco plazos. Idem id., en acero ó níquel, 33 ptas., cinco plazos. "Cronómetro Verdadero", superior, 20 ptas., cuatro plazos.

"El Travail" extraplano, moderno, plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., acero ó níquel, 25 ptas., cuatro plazos. Para señora, con cadena, en acero, 20 pesetas, cuatro plazos. Idem, extraplano, superior, acero, 35 pesetas, cinco plazos. De pulsera, modernos, para señora en plata, 40 pesetas, cinco plazos. Idem id., en acero ó níquel, 30 pesetas, cinco plazos.

RELOJES DE PARED

Regulador, quince días cuerda, clase superior, un metro altura, 45 ptas., cuatro plazos. Idem id., id., 70 cm., 40 pesetas, cuatro plazos. Regulador, treinta horas cuerda, con despertador, 60 cm., 27,50 ptas., cuatro plazos. Despertador muy bonito y bueno, sonando sobre dos campanas, 18 ptas., cuatro plazos. Idem id., con música, dos piezas, 26,50 pesetas, cinco plazos.

Todos los relojes que esta casa expone se garantizan por un año.

Los pedidos y remisión de composuras se harán por conducto del Sr. Administrador de este Diario, así como los pagos de los mismos, expresando con toda claridad el nombre y apellidos del interesado y la estación férrea a que se han de remitir los relojes.

NOTA: Los relojes se envían con un aumento de 1,50 pesetas por portes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Pó con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO DE ESPAÑA

ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

zo eres, hijo mío me dijo, y muy temprano te has puesto a tan vil oficio. Padre mío, le contesté, sea vil o no lo sea, me alegraría haberle empezado más presto. ¡Ah, querido! me replicó el buen religioso, que no podía comprender el sentido de mis palabras, ¿qué es lo que dices? ¡Oh! qué ceguera! Escúchame, y te haré presente el infeliz estado en que te encuentras. ¡Oh, padre mío! le interrumpí con precipitación, no se tome vuesa reverencia ese trabajo, y déjese de moralizar, que no vengo a los caminos públicos a que me prediquen: quiero dinero y no sermones. ¡Dinero! me dijo muy maravillado. Mal conoces la caridad de los españoles, si crees que las personas de mi profesión y de mi carácter lo necesitan para viajar. En fin, nosotros no llevamos dinero para caminar, y nos ponemos enteramente en manos de la Providencia. Pero al fin, padre mío, concluyamos, mis compañeros me están esperando en aquel bosque; eche prontamente la bolsa en tierra ó sí, no, le mato.

A estas palabras, que pronuncié colérico y amenazándole, el buen religioso mostró verse quitar la vida. Espera, me dijo, voy a satisfacerle; ya que absolutamente no

se arrojaron y nosotros con un brío que aumentó mi temor. No por eso dejé de prevenirle para disipar mi carabina, aunque temblaban todos los miembros de mi cuerpo como si estuviera azogado; más, por contar las cosas como pasaron, cuando llegó el caso de dispararla, cerré los ojos, y volví la cabeza a otra parte, de manera que aquel tiro nunca puede ser a cargo de mi conciencia.

No me detendré en referir las circunstancias de la acción, pues, aunque me hallaba presente, nada veía, porque, turbado con el terror la imaginación, me ocultaba el hombre de espectáculo que verdaderamente me sacó fuera de mí. Lo único que puedo decir, es que después de un gran ruido de mosquetazos y carabinazos, oír gritar a mis compañeros "¡Victoria! ¡Victoria!" Al oír esta aclamación, se disipó el miedo que se había apoderado de mis sentidos, y vi tendidos en el campo los cadáveres de los cuatro que venían a caballo. De nuestra parte sólo murió el apostata, que en esta ocasión recibí lo que merecía por su apostasía y sus malas chanzas sobre los escapularios y medallas. El teniente fué herido en un brazo, pero muy levemente, pues el tiro apenas hizo más que rozarle un poco el pellejo.

Corrió luego el señor Rolando a la portezuela del coche, y vió dentro una dama

No obstante los aplausos que había recibido en el bosque, se apoderó de mí un temblor universal, y sentí bañado el cuerpo de un sudor frío, que no me presagiaba cosa buena. Por mayor fortuna mía me encontraba a la frente del cuerpo de batalla, en medio del capitán y del teniente, que de propósito me pusieron entre los dos para que me hiciese al fuego desde luego.

Reparó Rolando lo mucho que la naturaleza estaba padeciendo en mí, me miró con ojos torvos, y con voz bronca me dijo: Oye, Gil Blas, trata de hacer tu deber; porque te advierto que, si te acobardas, te levanto de un pistoletazo la tapa de los sesos. Estaba persuadido de que lo haría mejor que lo decía, para no aprovecharme del dulce y fraternal aviso; y así sólo pensé en recomendar mi alma a Dios.

Entre tanto el coche y los caballeros se nos venían acercando. Desde luego conocieron la casta de pájaros que éramos; y adviniendo nuestro intento por la ordenanza y postura en que nos veían, se pararon a tiro de fusil. Todos traían armas; y mientras se preparaban a recibirnos, salió del coche un hombre de buen parecer y ricamente vestido. Montó en un caballo de mano, que uno de los montados tenía por la brida, y se puso a la frente de los demás.

Aunque eran sólo cuatro contra nueve,

puede ser otra cosa, veo que con vosotros es ociosa toda figura retórica. Diciendo esto sacó de debajo del hábito una gran bolsa de cuero, y la dejó caer en el suelo. Díjeme entonces que podía continuar su camino, y él lo hizo sin esperar a que tuviese el trabajo de repetírselo. Dió cuatro espalozos a la mula, que desmintió la mala opinión en que yo la tenía de ser tan buena mula como la de mi tío y la bestia, dándose por entendida del caritativo aviso comenzó desde luego a andar a buen paso.

Apenas el fraile se alejó de mí, cuando me apeé, recogí el bolsón, que pesaba mucho, y volví a meterme en el bosque, donde los camaradas me esperaban con impaciencia para darme mil parabienes por mi gloriosa victoria, como si me hubiera costado mucho.

Apenas me dieron lugar de apearme según se apresuraban a abrazarme. Anímo, Gil Blas, me dijo Rolando, has hecho maravillas. Durante tu expedición no apartamos los ojos de tí; observé tu firmeza, tu resolución y todos tus movimientos; y desde luego te pronostiqué que con el tiempo serías un heroico ladrón y el terror de los camineros reales. El teniente y los demás aplaudieron la predicción, asegurando que no podía dejar de verificarse algún día. Dí a todos las gracias por el buen concepto que habían